

U n i v e r s i d a d A u t ó n o m a d e M a d r i d



Instituto de
Ciencias Forenses y de la Seguridad

Universidad Autónoma de Madrid

MÁSTER DE CIENCIAS FORENSES EN ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN CRIMINAL

PRESENTACIÓN

Conocida en la mayor parte de los centros internacionales de formación como *Criminal Psychology* (Psicología Criminal), *Policing Psychology* (Psicología Policial), o *Investigative Psychology* (Psicología “Investigativa”), la etiqueta de “Criminal Psychology” es la más aceptada entre todos. Se entiende por Psicología Criminológica el conjunto de principios, métodos y técnicas de la psicología científica que, aplicados al conocimiento del delito en general, y del crimen en particular, contribuyen a la investigación de los hechos delictivos graves, la identificación de autores, y la seguridad de los ciudadanos. Las evidencias conductuales o psicológicas son la base esencial de la práctica de la Psicología Criminal, de la misma forma que las evidencias físicas lo son para la práctica de la Criminalística o Ciencia Forense. Una evidencia conductual es cualquier acto u omisión indicativo de una conducta (o patrón de conducta) o intento de la misma, bien general o bien específico. Este tipo de evidencias es mucho más sutil que las evidencias físicas ya que son vestigios psicológicos que quedan impresos en el modo en que el agresor realizó sus crímenes, el tipo de víctima seleccionada, o los lugares donde el agresor la capturó, la agredió, y finalmente la abandonó. Su importancia en la investigación criminal puede ser clave ya que, mientras que las evidencias físicas pueden eliminarse accidental o intencionadamente, las conductuales no.

Se entiende por Psicología Criminal el conjunto de principios, métodos y técnicas de la psicología científica que, aplicados al conocimiento del delito en general, y del crimen en particular, contribuyen a la investigación de los hechos delictivos graves, y a la identificación de los autores.

La Psicología Criminal comprende además el desarrollo de un conjunto de destrezas profesionales enclavadas dentro del ámbito de la investigación policial y están orientadas a esclarecer delitos graves que atentan contra la vida, libertad, y propiedades de las personas. Este es el objetivo de especialización profesional en la formación como psicólogo criminalista y experto en el análisis y la investigación criminal

OBJETIVO

En el transcurso del programa de estudios usted aprenderá a integrar y analizar modelos explicativos (jurídicos, criminológicos, sociológicos, psicológicos, etc.) sobre la complejidad de la conducta delictiva; a manejar procedimientos científicos y tecnologías de la información que le permitan analizar, sistematizar, y gestionar el conocimiento relevante sobre el tema, y sabrá como emitir juicios especializados y comunicarlos en entornos forenses. De forma más específica, usted adquirirá las siguientes competencias:

- Adquisición de conocimientos psicosociales sobre los radicalismos violentos.
- Adquisición de los procedimientos y técnicas de evaluación psicológica tanto del estado mental de la persona como de la credibilidad
- Adquisición de los procedimientos y técnicas de análisis psicológico de escenarios de delitos y víctimas.
- Adquisición de los procedimientos y técnicas de ayuda al recuerdo en identificación de sospechosos.



- Adquisición de los procedimientos y técnicas de perfilado tanto psicológico como geográfico
- Adquisición de los procedimientos y técnicas de negociación en casos de conflictos con rehenes o de secuestros.
- Adquisición de los procedimientos y técnicas de intervención en situaciones de emergencias.

Para ello se cuenta, por una parte, con un plantel de docentes compuesto, no solo de profesores e investigadores universitarios, sino también de los mejores profesionales provenientes de los departamentos de élite de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.

DIRIGIDO A

La especialidad de Análisis e Investigación criminal está dirigida a graduados o licenciados en las principales disciplinas afines (por ej., Criminología, Psicología, Sociología, Derecho, Informática, etc.) o personas que, aun no siendo graduados o licenciados, cuenten con cinco o más años de experiencia profesional acreditable en el terreno del delito (por ejemplo, Agentes de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, policías locales y autonómicas, etc.).

También podrán acceder a los estudios aquellos estudiantes que, habiendo superado 192 créditos ECTS, se comprometan a terminar su graduación o licenciatura antes de finalizar los estudios de Máster. De no ser así, no podrán obtener esta titulación.

SALIDAS PROFESIONALES

Principalmente enclavada en la acción investigadora de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en la actualidad esta especialidad está teniendo una expansión hacia el ámbito privado, tanto de la investigación como de la seguridad.

Esta es una de las áreas profesionales más **novedosas** y profesionalmente **prometedoras**. De hecho, los diversos estamentos oficiales relacionados con la seguridad ciudadana (Guardia Civil, Policía Nacional, Policías Comunitarias y locales) están demandando cada vez más profesionales con este tipo de perfil. En nuestro país, por lo que sabemos, el Máster en Ciencias Forenses de la UAM es el primero en ofrecerla como especialidad en sí misma.

Salidas profesionales en instituciones oficiales:

El área de formación pone al alumno en relación con contenidos afines a los contenidos de los siguientes accesos y promociones:

- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
- Policías autonómicas
- Policías locales
- Instituciones Penitenciarias



- Administración de Justicia

Como trabajador autónomo:

- Colaborador de despachos de abogados realizando tareas de análisis de umbral o ambigüedad tanto en la fase de investigación como en la de instrucción.
- Colaboración como expertos de la administración de justicia tanto en la fase de investigación como en la de instrucción.
- Colaboración en equipos de investigación privada.
- Todo ello sin olvidar el campo de la Seguridad Privada, uno de los sectores de mayor demanda en la actualidad, con actividades como asesoría e investigaciones.

CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO

GENERALES

- **Número de Créditos:** 70 ECTS
 - Teoría común: 18 ECTS
 - Teoría y docencia práctica específica: 49 ECTS
 - Trabajo Final: 3 ECTS
- **Número de Plazas:** 30
- **Modalidad:** Presencial
- **Lugar de Impartición:** Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid
- **Horario:** Lunes, martes, miércoles y jueves (16:00 a 20.30) *La única excepción a este horario será el módulo de prácticas en los Juzgados de Plaza de Castilla que se impartirá en el primer semestre (entre noviembre y febrero). Los grupos, tutores y calendario se suministrarán durante el curso y las sesiones serán por la mañana o fines de semana (dependiendo de las guardias establecidas en cada juzgado).
- **Duración:**
 - **Fecha de inicio:** 9 de septiembre de 2019.
 - **Finalización:** diciembre de 2020.



PROGRAMA ACADÉMICO

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

- **Derecho Penal.** Concepto, contenido y función del Derecho Penal. Principios de Derecho Penal I. Principios de Derecho Penal II. Principios de Derecho Penal III. Estructura e interpretación de la norma penal. Vigencia temporal de la ley penal. Vigencia espacial de la ley penal. La pena: nociones generales. Clases de penas. La determinación de las penas. Las medidas de seguridad. Responsabilidad penal del menor
- **Derecho procesal penal:** El proceso penal y los principios que le informa. Organización de la administración de justicia penal. Estatuto jurídico del personal al servicio de la administración de justicia. Partes del proceso penal. Inicio del proceso penal. Fase de instrucción. Fase intermedia y juicio oral. Los recursos en el proceso penal.
- **Derecho civil.** El Derecho de familia: cuestiones generales. La edad y el estado civil. El estado civil de incapacitado. Las instituciones de protección de la persona.
- **Derecho penal de menores.** El sistema de justicia juvenil en España. Adolescencia, minoría de edad y respuesta penal. Política criminal en torno a la ley penal del menor. Los objetivos y principios de la ley de responsabilidad penal del menor. El proceso penal del menor. La conciliación entre el infractor y la víctima y la reparación del daño a la víctima. La respuesta penal en la ley penal del menor: las medidas y su ejecución.
- **Derecho penitenciario.** Introducción: Historia de la pena de prisión y principios informadores actuales. La ejecución de la pena de prisión. La ejecución de la pena de prisión permanente revisable. El juez de vigilancia penitenciaria.

DOCENCIA PRÁCTICA EN LOS JUZGADOS.

CRIMINOLOGÍA I.

- **Teorías criminológicas.** Definición y ámbito de la Criminología como ciencia. El objeto de la Criminología: delito, delincuente, víctima y control social. Sistema y relaciones de la Criminología. Análisis de los diferentes modelos explicativos del fenómeno de la criminalidad. La prevención del delito y la reacción ante el delito. Criminología y Política Criminal.
- **Victimología.** Concepto de Victimología. Historia de la Victimología. La Victimología en la legislación española. Tipos de victimización. Metodología de investigación en Victimología.
- **Agresividad y violencia.** Psicobiología de la agresión (Conceptos básicos. Agresión como proceso emocional. Bases neurales de la agresión). Aproximaciones psicosociales (Concepto y tipologías de agresión. Los tres enfoques en la explicación



de la agresión. Antecedentes de la agresión. Mediadores de la respuesta agresiva. Facilitadores culturales de la agresión).

- **Personalidad y delito.** ¿Es necesario el estudio de la personalidad para las ciencias forenses? Predicción del comportamiento delictivo desde los principales modelos de personalidad (Eysenck, Gray y Cinco Grandes). Impacto de los factores genéticos y ambientales sobre la personalidad y el comportamiento antisocial. Aprendizaje de las normas sociales: El concepto de Socialización y su relación con las variables disposicionales de personalidad.

CRIMINOLOGÍA II.

- **Delincuencia organizada.** La delincuencia organizada como objeto de estudio criminológico: concepto criminológico de crimen organizado. Dimensiones de estudio. Figuras afines y sus diferencias. La medición del crimen organizado y sus problemas. Fuentes accesibles para medir el crimen organizado, obstáculos principales y dificultades conceptuales. Teorías explicativas del crimen organizado: perspectiva grupal, perspectiva macrosociológica y perspectiva individual. Carreras criminales y delinquentes de carrera. La organización criminal: elementos definitorios. Principales modelos organizativos. Modelos de redes sociales y su aplicación a la delincuencia organizada. Mercados principales del crimen organizado: tráfico de drogas, tráfico de inmigrantes, trata de personas, cibercriminalidad. Distribución internacional de los mercados, rutas principales, países claves en cada una de las actividades. Papel de España en cada uno de los mercados. Delincuencia organizada en España. Mercados principales, perfil de los grupos y de los sujetos implicados.
- **Cibercriminalidad.** Definición de cybercrimen. ¿En qué se diferencia del delito "tradicional"? Tipos de delitos informáticos. o Evolución. Cyberterrorismo. Cyberwarfare: ¿mito o realidad? El coste de cybercrimen. Métodos más comunes de delito. Métodos de defensa. Informática Forense. Tendencias a corto plazo y medio plazo.
- **Terrorismo y antiterrorismo.** Parte primera: Aproximación general a los fenómenos terroristas: Aspectos introductorios. Las causas del terrorismo: aproximaciones teóricas y evidencias empíricas. Medidas antiterroristas. Parte segunda: La amenaza del terrorismo yihadista. Orígenes y bases ideológicas del terrorismo yihadista. Zonas en conflicto y su evolución hasta nuestros días. Aspectos básicos de la amenaza.
- **Prácticas de Terrorismo y Antiterrorismo.**
- **Delincuencia juvenil y grupal.** La contextualización social de la delincuencia y la violencia grupales. La construcción social del estigma. La variabilidad en la definición y la difusión del delito. El problema en otros contextos geográficos. Caracterización de la violencia grupal juvenil: Análisis fenomenológico. Análisis de los factores psicosociales relacionados. Análisis diferencial. Propuesta de un modelo para el análisis de la violencia grupal juvenil: Teoría del Comportamiento Planificado. Teoría de la Identidad Social Modelos y estrategias para la prevención



e intervención sobre violencia grupal: Referentes teóricos, principios y objetivos. Ámbitos de intervención: local, grupal, familiar, académico.

MÉTODOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN CRIMINAL.

- **Fuentes y datos criminológicos.** Métodos de medición: introducción: encuesta de victimización. Encuestas de autoinforme. Estadísticas oficiales: Estadísticas judiciales. Estadísticas penitenciarias. Estadísticas Fiscalía General del Estado. Nociones previas. Fuentes de información. Estadísticas policiales. Supuestos prácticos de obtención de datos criminológicos y análisis sobre los mismos.
- **Estadística aplicada a la criminalidad.** Estadística descriptiva: Fundamentos del análisis de datos. El análisis de una sola variable. Población y muestra. El examen de los datos. Introducción a la inferencia estadística. Modelos univariantes de distribución de probabilidad. Modelos multivariantes. Estimación puntual. Estimación por intervalos. Contraste de hipótesis. Comparación de medias. Introducción a las series temporales. Regresión y correlación. Introducción a las técnicas multivariantes. El análisis de los componentes principales. El análisis factorial. El análisis de conglomerados. El análisis discriminante. El análisis de correspondencias.
- **Prácticas estadística.**
- **Informática aplicada al análisis criminal.** Análisis de datos: objetivos. Análisis de inteligencia. Técnicas de análisis de datos: técnicas estadísticas. Inteligencia de negocio. Análisis de texto. Análisis predictivo. Data mining. Técnicas de clasificación: árboles de decisión, algoritmo de construcción, redes neuronales. Clustering. Técnicas de regresión. Reglas de asociación. Aplicaciones de la informática forense.
- **Inteligencia criminal.** Concepto: ¿Qué es la inteligencia criminal? Contextualización de la inteligencia criminal en relación con la investigación criminal, el análisis criminal y la criminalística. Datos, información y conocimiento. Del conocimiento a la inteligencia. ¿Por qué la necesidad de su desarrollo y utilización?: La inteligencia criminal y la seguridad nacional e internacional. ¿Para qué sirve la inteligencia criminal? Principales aplicaciones y fines. Evaluación de la amenaza: riesgo, vulnerabilidad y daño. Gestión del riesgo y control de la criminalidad organizada. Estimación del impacto del crimen: prevención, reducción y erradicación. Apoyo a la adopción de decisiones. Establecimiento de la agenda estratégica de lucha contra la criminalidad organizada. Evaluación de políticas (criminales, penitenciarias, policiales...). Desarrollo de profundos conocimientos sobre el objeto de estudio (background): Inteligencia básica, inteligencia actual e inteligencia estimativa. Teoría y práctica de la recolección de información y elaboración de inteligencia en el ámbito criminal. Análisis de las herramientas y modelos aplicados en la elaboración de inteligencia criminal. Imponderables a superar. Adecuación de los objetivos a los fines. Principales tipos de productos de inteligencia criminal y sus niveles de desarrollo: operativo, táctico y estratégico. Retos y oportunidades. Hacia nuevas e imprescindibles formas y aplicaciones de la inteligencia criminal. El análisis prospectivo. Evolución de recursos: capacidades humanas, técnicas y metodológicas. Instrumentalización en la fase sumarial y



procesal. La prueba pericial de inteligencia. Almacenamiento y control de la información obtenida y la inteligencia elaborada.

- **Prácticas Inteligencia criminal.**

PERFILADO CRIMINAL.

- **Perfiles Psicológicos.** Historia del perfil criminológico. El perfil criminológico: uso del método científico y la lógica. Tipos de criminal profiling. Conceptos básicos de las técnicas de elaboración de perfiles. Obtención de datos frente a valoraciones. Concepto de evidencia psicológica. Conceptos de modus operandi, sello personal y escenificación. Análisis de escenarios. Introducción al análisis de escenarios. Marco legal de actuación. Análisis operativo de los delitos. Acto criminal. Tipos de escenarios. Principios universales de la conducta criminal. Cronología del escenario. Suceso criminal. Escenarios posteriores al delito. Estudio de la víctima. Procedimiento práctico en un homicidio. Análisis operativo del delito.
- **Perfilamiento Inductivo.** Metodología en la elaboración de perfiles inductivos. Perfiles de tipos de delitos. Tipologías motivacionales. Perfiles psicológicos/ psicopatológicos o basado en rasgos (3 factores de Eysenck)- Aplicación de la estadística multivariante en la elaboración de perfiles: Variables, construcción de una base de datos, análisis de la calidad de los datos y valores perdidos, depuración e imputación de datos, análisis descriptivos y de frecuencias, técnicas multivariantes de análisis de datos: escalamiento multidimensional (alcance y limitaciones), análisis de correspondencias múltiple, análisis de cluster o conglomerados (bietápico, jerárquico, k-medias). Técnicas multivariantes de dependencia: bivariantes y análisis de segmentación. Alcance y limitaciones del perfil inductivo. Utilidad en el trabajo policial.
- **Perfilamiento Indirecto.** Introducción a la Psicología de la personalidad. Teoría de los rasgos. Explicación y aplicación del protocolo de observación. Metodología de observación. Aplicación estadística del protocolo de observación. Evaluación de los resultados.
- **Análisis Victimológico.** Victimología. Tipología de víctimas. Perfil y análisis victimológico. Evaluación indirecta de la personalidad de las víctimas. Análisis de riesgo de la víctima. Patrones de heridas. Tratamiento a la víctima.
- **Perfiles Deductivos.** Recopilación de información sobre víctima, escena del delito, reconstrucción del hecho criminal y autor. Generación de inferencias a partir de los datos recogidos.
- **Análisis Espacial o Geográfico.** Criminología ambiental. Aportaciones de la psicología investigativa. Aportaciones de Kim Rossmo. El perfil geográfico
- **Prácticas de Perfilado.**



TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL.

- **Fundamentos investigación criminal.** La inspección técnico-policial. Reportaje fotográfico. Fundamentos de Criminalística. Reveladores. Aplicación de reveladores. Balística. Cotejo de huellas. Dactiloscopia. Manchas de sangre.
- **Prácticas investigación operativa I y II.**
- **Técnicas de entrevista policial.** Concepto de indagatorias y de entrevista de investigación a víctimas o testigos de hechos criminales. Estrategia de la entrevista policial. Cómo se entrevista: modelos / técnicas específicas. La entrevista cognitiva: concepto, orígenes, historia. De la teoría a la práctica: una guía de entrevista de investigación criminal, para obtener declaraciones extensas, completas y exactas (1). De la teoría a la práctica: una guía de entrevista de investigación criminal, para obtener declaraciones extensas, completas y exactas (2). Investigación científica en técnicas de entrevista. Paradigma clásico. Ejemplo de una investigación española. Diferencias entre entrevista a víctimas o testigos e interrogatorio a inculpados (imputados y detenidos). Normas procesales. Estrategia y técnicas de interrogatorio. Interrogatorio a inculpados. ¿Por qué confiesan los inculpados?: teoría y práctica. Psicología de las confesiones falsas.
- **Prácticas entrevista policial.**
- **Técnicas de obtención de declaración de implicados vulnerables.** Investigación de delitos y víctimas especialmente vulnerables: abuso sexual a menores. Preparación de entrevista. Escenario. Hipótesis. Entrevista a adultos de referencia. Entrevista al menor víctima. Estrategia. Técnicas. Fases. Desarrollo de la entrevista. La valoración de la declaración. Elaboración del informe. Entrevista policial a personas con discapacidad. Concepto de discapacidad. Preparación de la entrevista. Recomendaciones generales. Comunicación. Capacidades: evaluación directa e indirecta. Desarrollo de la entrevista policial.
- **Técnicas de reconocimiento e identificación.** Memoria de testigos. Teoría de la identificación de testigos. Simulación de casos. Factores que afectan a la fiabilidad del testigo. Memoria facial. La rueda de reconocimiento. Concepto de identificación. Evidencia de falsas identificaciones. Investigación sobre identificaciones erróneas. Juicio relativo y juicio absoluto. Confianza del testigo en su identificación. Construcción de una rueda de reconocimiento óptima.
- **Análisis e investigación criminal en el sector privado.** Salidas profesionales en el sector privado. Investigación criminal en el sector privado. Cibercrimen: análisis e investigación criminal. Caso práctico de análisis e investigación criminal en el sector privado.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN CRIMINAL.

- **Intervención y gestión en incidentes críticos.** Marco Referencial de Psicología de Catástrofes en el ámbito de Protección Civil. Intervención Psicosocial en Catástrofes. Modelo de intervención Psicosocial en Catástrofes desde Protección Civil. Experiencias prácticas, donde se trabajará la intervención estratégica, con afectados. Grupos de intervención así como la coordinación del dispositivo psicosocial a través de estudios de caso.
- **La investigación criminal a través de la red.** Aspectos generales de la BIT (Organigrama y funciones de los Grupos). Aspectos jurídicos en delitos informáticos. Historia y aspectos técnicos de Internet. Investigación de delitos informáticos. Perfiles psicológicos de los delincuentes cibernéticos. Casos prácticos en pornografía infantil
- **Prácticas en la UIT (Unidad de Investigación Tecnológica).** El uso de las nuevas tecnologías como vía para cometer delitos y herramienta para combatirlos. Delitos: desde el Hacker o intrusismo hasta la pornografía infantil. Estudio de casos reales.
- **Negociación en situaciones de crisis.** Definición de crisis. Componentes: emociones y razones. Objetivos de la negociación policial. Técnicas de comunicación. Escucha Activa. Comunicación persuasiva. La escalera de la influencia. Estrategias de comunicación. Situaciones con rehenes y situaciones con víctimas. Fundamentos de la negociación policial. Negociación con suicidas y enfermos mentales peligrosos. La atención a la familia en casos de secuestro.
- **Prácticas negociación policial.** Desarrollo de simulacros sobre secuestros, extorsiones e incidentes con rehenes para valorar las aptitudes de cada alumno en esta área.

DOCENCIA PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL.

- **Homicidios y desaparecidos.**
- **Delincuencia Organizada.**
- **Servicio de Atención a la Familia (SAF).**
- **Delincuencia económica.**
- **Análisis de Inteligencia Criminal**

TRABAJO FIN DE TÍTULO: Trabajo tutelado destinado a realizar un proyecto aplicado sobre algún tema relevante en el análisis e investigación criminal. El alumno debe realizar un trabajo en cualquiera de los temas de investigación propuestos por los tutores.



LA DOCENCIA PRÁCTICA

La docencia práctica consiste en un enfoque práctico de la investigación criminal y constituye uno de los principales valores de nuestros estudios, gracias a la importante red de instituciones públicas y privadas con la que trabajamos, así como la proporción de horas que se prevén.

Existen dos tipos de docencia práctica.

- El primero se realiza el primer cuatrimestre y su objetivo es adquirir un tipo de conocimiento que no puede transmitirse en las clases teóricas, y por ellas pasan todos los alumnos.
- El segundo tipo se realiza en los cuatrimestres restantes, de forma alternada con los módulos de teoría, y tiene por objetivo adquirir un conocimiento de “saber hacer”. Esta docencia práctica se realiza en el ámbito de la Universidad y en las dependencias de la Comisaría General de Policía Judicial (Policía Nacional).

EQUIPO DOCENTE

- Agustín Serrano Anguís, Dirección General de la Policía.
- Alberto Carba González, Dirección General de la Policía.
- Alberto Olivares García, Dirección General de la Policía.
- Alicia Juárez Bielsa, Dirección General de la Policía
- Álvaro Ortigosa Juárez. Profesor Asociado Escuela Politécnica Superior UAM.
- Amalia Jiménez Redondo. Juzgados de Instrucción de Madrid.
- Ana Isabel Fernández García, Dirección General de la Policía.
- Andrés Sotoca Plaza, Dirección General de la Guardia Civil
- Antonio Gómez Martín, Dirección General de la Policía.
- Antonio Leopoldo Alejano Ruiz, Dirección General de la Policía.
- Antonio Marques Haro, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y Profesor honorario UAM.
- Antonio Mathés Martín, Gabinete de Estudios de Seguridad Interior
- Aurelio De la Fuente Gómez, Dirección General de la Policía.
- Bárbara Scandroglio. Profesora Ayudante Doctor Psicología UAM.
- Candela Galán González, Facultad de Derecho de la UAM.
- Carlos Igual Garrido, Dirección General de la Guardia Civil
- Carlos Tomás Segarra D'Acosta, Dirección General de la Policía y profesor honorario UAM.
- Celia García-Moreno Carrobles. Juzgados de Instrucción de Madrid
- Daniel Sansó-Rubert Pascual, Universidad Santiago de Compostela
- Daniel Toledo Arteaga, Dirección General de la Policía.
- David Herrera Sánchez, Gabinete de Estudios de Seguridad Interior
- Eduardo Casas Herrero, Dirección General de la Policía.
- Eduardo García Niño, Dirección General de la Policía.
- Elena Puertas López, Dirección General de Protección civil y emergencias.



- Emilio Vicente Quintano, Dirección General de la Policía.
- Enrique de la Hoz García. Juzgados de Instrucción de Madrid
- Felipe Nieto García-Asenjo, Dirección General de la Policía.
- Feliz Brezo, Analista en Telefónica.
- Fernando Rivas Ausouca, Dirección General de la Policía
- Francisco Gil Montero, Dirección General de la Policía.
- Francisco José Aranda, Dirección General de la Policía.
- Francisco Rodríguez Rodríguez, Dirección General de la Policía.
- Gracia Castro-Villacañas y Pérez. Juzgados de Instrucción de Madrid
- Guadalupe Rivera González, Dirección General de la Policía.
- Inmaculada Llano Báez, Dirección General de la Policía.
- isabel Vera Navascués, Dirección General de Protección civil y emergencias.
- Javier Talegón Noriega, Dirección General de la Policía.
- Jessica Cohen Villaverde, Analista inteligencia Prosegur.
- Jesús Gil Torrado, Dirección General de la Policía.
- Jorge Jiménez Serrano. Psicólogo. Sociedad Española de Investigación de Perfiles Criminológicos.
- José Andrés Fernández Salagre, Dirección General de la Policía.
- José Ángel Rodríguez Fernández, Dirección General de la Policía.
- José Antonio Puebla Martín, José Antonio, Dirección General de la Policía.
- José Javier Galante Becerril, Dirección General de la Policía.
- José Luis González Álvarez, Secretaría de Estado de Seguridad
- José Luis Martín Ramos, Dirección General de la Guardia Civil
- José Luís Peñas Domingo. Dirección General de la Guardia Civil
- José Manuel Quintana Touza, Dirección General de la Guardia Civil
- José Manuel Quintana Touza, Dirección General de la Guardia Civil
- José María Blanco Navarro, Director en Ciberinteligencia Estratégica en Prosegur
- José Ramón Bernacer, Juzgados de Menores de Toledo.
- Juan Antonio Alcolea Ruíz, Dirección General de la Policía.
- Juan Enrique Soto Castro, Dirección General de la Policía
- Luis Carretié Arangüena, Profesor Titular Psicología UAM.
- Luis de la Corte Ibáñez, Profesor Titular Psicología UAM.
- Luis F. García Rodríguez, Titular Interino Psicología UAM.
- Luis M. Muñoz Calvo, Dirección General de la Policía.
- M^a Luz García Leyva. Juzgados de Instrucción de Madrid
- Manuel Alcaide Alcaide, Dirección General de la Policía.
- Manuel de Juan Espinosa, Catedrático Psicología UAM.
- Manuel Ramos Romero, Dirección General de la Guardia Civil.
- María Belén Ruano Rivero, Dirección General de la Policía
- María Inés Díez Álvarez, Dirección General de la Policía.
- María José Garrido Antón, Dirección General de la Guardia Civil.
- María Luisa Calcerrada, Dirección General de la Guardia Civil
- Máximo Juan Pérez, Facultad de Derecho de la UAM.
- Miguel Ángel Gabino Vaquero, Dirección General de la Policía.
- Miguel Camachos Collado, Dirección General de Policia.



- Nereida Bueno Gerra, Asistente Colaboradora UPC.
- Pablo Alonso Fernández, Dirección General de la Policía.
- Pablo García Hernández, Dirección General de la Policía.
- Pedro Garcia Carrasco, Dirección General de la Guardia Civil
- Pedro José Peláez Alonso, Dirección General de la Guardia Civil
- Ramón Blas Ginestar, Dirección General de la Guardia Civil
- Roberto Colom Marañón, Catedrático Psicología UAM.
- Roberto González de Julián, Dirección General de la Policía.
- Rosa M^a de Paz Gómez. Juzgados de Instrucción de Madrid
- Rubén Jiménez Rodríguez, Dirección General de la Policía.
- Sacramento Fernández-Vivanco Romero. Juzgados de Instrucción de Madrid
- Sergio Martinez Pacheco, Dirección General de la Guardia Civil
- Yaiza Rubio, Analista en Telefónica.

ORGANIZACIÓN

Dirección del título

- **Manuel de Juan Espinosa.** Facultad de Psicología (UAM)

Coordinación: **Rafael Beato** ICFS (master.cienciasforenses@uam.es)

CALENDARIO

Temporalidad: El programa del máster se desarrollará a lo largo un año y medio dividido en tres cuatrimestres.

Horario de impartición

- **Teoría:** Las clases teóricas se impartirán de lunes a jueves de 16 a 20,30 horas. El horario específico se suministrará al comienzo del curso
- **Prácticas:** El alumnado debe tener en cuenta que, dado que en el máster optamos por que buena parte de las prácticas sean “reales”, el horario de las mismas necesariamente tendrán que ajustarse al horario regular de los organismos oficiales o privados donde se imparten y solo en ocasiones se ajustan al horario específico señalado para las clases de teoría.



INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

TASAS

El precio del curso es de 6.000€. En el precio está incluida la tasa de matriculación, la tasa por expedición del título y un seguro de accidentes.

Existe la posibilidad de realizar un pago fraccionado en tres plazos de 2.000€ cada uno (primer plazo en el momento de la matrícula; segundo plazo: Febrero 2020; tercer plazo: abril 2020) [consultar].

INSCRIPCIÓN

Fechas de inscripción y matrícula: Inscripciones abiertas a partir del 1 de abril de 2019.

Para inscribirse en el Máster, deberá seguir las instrucciones que facilitaremos en la web y aportar la documentación correspondiente.

Para poder proceder a la tramitación de los documentos de solicitud se requerirán los siguientes documentos:

- Formulario online de Solicitud de Admisión debidamente cumplimentado.
- Copia del Expediente Académico de los estudios cursados, con detalle de las calificaciones obtenidas en las respectivas asignaturas. En la fase de preinscripción podrá presentarse la documentación fotocopiada o escaneada. Sin embargo, antes de ser admitidos oficialmente, se deberá presentar los documentos originales para ser comprobados por la secretaría administrativa del Master.
- Copia del Título o Certificado del trámite para su obtención. Igual, podrá ser solicitado el documento original para su comprobación por parte de la secretaría administrativa del Master. De poseer 192 ETCS superados, los solicitantes podrán optar a solicitar acceso, deberán hacer constar la circunstancia y debe reflejarse dicha información en el expediente académico. Los títulos que no pertenezcan a países fuera de la Unión Europea que se han suscrito al convenio de la Haya, es necesaria la legalización única o apostilla.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad por ambas caras (Candidatos extranjeros: pasaporte o cualquier otro documento acreditativo de la identidad personal, oficial en el país de origen. En el caso de presentar una estancia en España superior a 3 meses, deberá adjuntar copia de su NIE).
- Curriculum Vitae.

Es importante señalar que el programa posee un número de plazas limitado por lo que su asignación se efectuará por el orden de llegada de las solicitudes y el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos.

- El periodo de inscripción está previsto desde el 18/03/2019 hasta el 09/09/2019.



- El periodo de matriculación se inicia a partir de mayo de 2019 hasta el 02/09/2019. Para poder matricularse se debe abonar el primer plazo del Máster.
- El inicio de curso está previsto para el 09/09/2019.

BECAS

Los alumnos que solicitan becas serán seleccionados en base a los siguientes criterios:

- Estar desempleado 30%
- Situación socio-económica (Declaración de la Renta u otro tipo de documentación acreditativa) 30%
- Expediente académico 20%

Personal Instituto de Ciencias Forenses y la Seguridad y personal de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado 20%

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Ante cualquier consulta, puede ponerse en contacto con nosotros:

- Email: master.cienciasforenses@uam.es
- Teléfono: (+34) 91 497 30 53/ 61 35.
- Dirección: C/ Francisco Tomás y Valiente 11. 28049 Madrid (Edificio C- Escuela Politécnica Superior, despacho 302). Universidad Autónoma de Madrid. Carretera de Colmenar km 15.

